

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACRO  
SEGUROS S.A.**

**A.- Instalación:** La junta se instala en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Avenida Los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Cuarto Piso, Oficina 405.

**B.- Asistentes:**

Accionistas	Comparecencia	% Capital social
Iván Juan Meneses	Comparece personalmente	99%

Para la instalación de la presente junta, el Gerente General de la compañía realizó la convocatoria por la prensa, conforme el ejemplar del diario "La Hora", que se adjunta.

**C.- Tipo de junta:** La presente junta es de carácter ordinaria, con convocatoria.

Actúa como Presidenta de la junta la señora Némesis Lourdes Dalila Flores García y Secretario de la Junta el señor Iván Juan Fernando Meneses, en su calidad de Gerente General.

**D.- Orden del día:** Los accionistas aprueban por unanimidad el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria, el orden del día a tratar es:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe de la Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018.
- 5) Asuntos varios.

**E.- Deliberaciones y resultados:** La Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos acordados. Luego de la debida deliberación del asunto, la Junta General resuelve:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

1.1. DELIBERACIÓN.- La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.

1.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- La Presidenta de la junta mociona: aprobar el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico del 2018. Moción que es aceptada por el accionista mayoritario, por lo que se aprueba el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

2.1. DELIBERACIÓN.- La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2018.

2.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- La Presidenta de la junta mociona: aprobar el informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2018. Moción que es aceptada por el accionista mayoritario, por lo que se aprueba el informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

3.1. DELIBERACIÓN.- La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General el informe del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

3.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- La Presidenta de la junta mociona: aprobar el informe del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018. Moción que es aceptada por el accionista mayoritario, por lo que se aprueba el informe del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

4.1. DELIBERACIÓN.- La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General el informe de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

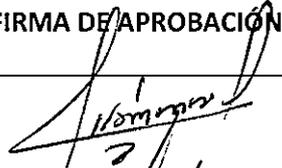
4.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- La Presidenta de la junta mociona: aprobar el informe de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018. Moción que es aceptada por el accionista mayoritario, por lo que se aprueba el informe de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018.

5. Asuntos varios.

5.1. DELIBERACIÓN.- La junta general ordinaria de accionistas ha deliberado sobre el punto cinco, sin existir mociones ni consideraciones que analizar.

**Aprobación del acta:**

A las 11h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.

FIRMAN LOS PRESENTES:	DESIGNACIÓN	FIRMA DE APROBACIÓN
Iván Juan Fernando Meneses	Accionista/Secretario de la Junta / Gerente General	
Némesis Lourdes Dalila Flores García	Presidenta de la Junta	